

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 48/2019

Madrid, 27 de marzo de 2019

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS SUB 16 DE AIRE LIBRE (15 Y 16 DE JUNIO EN MADRID)

Las pruebas son las siguientes según reglamento circular RFEA 30/2018:

HOMBRES: 100 ml, 300 ml, 600 ml, 1.000 ml, 3.000 ml, 5.000 marcha, 100 mv (0,914), 300 mv (0,84), 1.500 m Obst. (0,762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (4 Kg), Disco (1 Kg), Jabalina (600 g), Martillo (4 Kg), 4x100 ml, 4x300 ml.

MUJERES: 100 ml, 300 ml, 600 ml, 1.000 ml, 3.000 ml, 3.000 marcha, 100 mv (0,762), 300 mv (0,762), 1.500 m Obst. (0,762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (3 Kg), Disco (800g), Jabalina (600 g), Martillo (3 Kg), 4x100 ml, 4x300 ml.

La Selección se confeccionará según reglamento de la competición a un atleta por prueba, pudiendo realizar cada atleta una prueba y el relevo. El criterio principal será el confeccionar la mejor selección posible a criterio técnico, para ello se tendrán en cuenta las marcas realizadas esta temporada durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 26 de mayo inclusive, principalmente lo realizado en el Campeonato de Madrid sub 16 a celebrar en Tres Cantos los días 25 y 26 de mayo. Excepcionalmente se podrán tener en cuenta los resultados de pista cubierta o marcha en ruta o resultados conseguidos con posterioridad. Todas las marcas conseguidas en condiciones reglamentarias.

FDO.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico

Vº. Bº. ISIDRO ARRANZ JUANILLA
Presidente